

---

# **INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO OFICIAL DE GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA**

*CURSO ACADÉMICO 2016/2017*

*FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE*

---

## **Introducción**

Actualmente la información sobre el título y sobre su plan de estudios está completa y actualizada en la red y es coherente en su contenido, en todas las páginas web de la UA. La web de la Facultad de Ciencias de la Salud ofrece mayor información, más detallada, pero coherente con el resto. Consideramos suficiente y relevante la información ofrecida, tanto para los estudiantes, como para la sociedad en general, siempre con la consideración de estar alerta ante cualquier sugerencia de mejora.

Las guías académicas de cada asignatura se encuentran disponibles, y actualizadas para el curso 2016/17, en todos sus apartados.

La información que la Facultad ofrece en su web sobre programas de movilidad de los estudiantes incluye la que se ofrece desde la web de la UA más la propia de la Facultad. También se reflejan los convenios con otras universidades españolas para este título, dentro del Programa de Movilidad SENECA-SICUE, y con universidades europeas dentro del programa ERASMUS. Continuamos con la implantación del SGIC, mediante su normal funcionamiento. Cada uno de los componentes del organigrama ha adquirido experiencia y responsabilidad en el uso de los recursos (herramientas, formatos, etc.) para efectuar su labor.

Valoramos muy positivamente la herramienta AstUA para la óptima implantación del sistema de garantía de calidad. Por otra parte, la información aportada en los informes de evaluación externa ha resultado clave indispensable para la mejora de la oferta formativa.

## **Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante**

### **VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA**

	A	B	C	D
1 ¿Se publica de forma completa la información general necesaria sobre el título: denominación, número de créditos, centro donde se imparte, número de plazas, competencias, requisitos de acceso y admisión?	x			
2 ¿Está publicada la información previa a la matrícula y sobre la normativa académica, tales como normativa de permanencia, de transferencia y de reconocimiento de créditos, extinción del plan antiguo y cursos de adaptación?	x			
3 ¿La información pública necesaria sobre el título es fácilmente accesible y está actualizada?	x			
4 ¿La información pública guarda coherencia entre los diferentes sitios web donde se informa?	x			
5 ¿Esta publicada la memoria de verificación y el informe final de verificación?	x			
6 ¿Están publicados los informes de autorización, seguimiento y acreditación del título emitidos por la AVAP?	x			

	A	B	C	D
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 1 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE	x			

## VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 1 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE

La información sobre el título y sobre su plan de estudios está completa y actualizada en la red, y es coherente en su contenido, en todas las páginas web de la UA. La web de la Facultad de Ciencias de la Salud ofrece información más detallada sobre todo lo que le concierne, pero asimismo, coherente con el resto. La información ofrecida es suficiente y relevante, tanto para los estudiantes, como para la sociedad en general, siempre con la consideración de estar alerta ante cualquier sugerencia de mejora. Se pueden conocer las características del título, y de su plan de estudios, y la planificación docente de las asignaturas que lo conforman. También se puede conocer el perfil profesional para el que capacita el título. La información es de fácil acceso y se ha diseñado de tal forma que sea de uso intuitivo para los usuarios.

A los estudiantes, ya desde el inicio del proceso de matriculación, se les anima a visitar la web, no sólo de la Facultad, sino de la Universidad, y de todos sus servicios al estudiante. Se publica de forma adecuada la información sobre la denominación del título, y el número de créditos de la titulación, así como el nombre del centro que la imparte. También se recoge el número de plazas ofertadas para la titulación, dentro de la oferta general de plazas de la UA. Se detallan las competencias generales y específicas del título, así como las contempladas desde cada una de las materias y sus asignaturas, y al ser una profesión regulada, aparece la atribución profesional para la que capacita. También se halla publicada la información sobre normativa de permanencia para el título, la normativa de transferencia y de reconocimiento de créditos y la información sobre el perfil de ingreso. Por último, se incluye información previa a la matrícula sobre documentación a presentar, plazos, etc.

### Evidencias:

(Web) UA - Página principal de la UA

(Web) CEN - Web del Centro

(Web) UA - Información general de los estudios de grado ofrecidos en la UA.

(Web) UA - Información sobre: planes de estudio, objetivos, competencias, estructura, etc. de los estudios de posgrados oficiales de la UA.

(Web) UA - Información sobre movilidad

(Web) CEN - Buzón de quejas y sugerencias de la Facultad de Ciencias de la Salud

(Web) CEN - Página Calidad Facultad de Ciencias de la Salud

## Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título					
	A	B	C	D	NP
7 ¿La información pública sobre la planificación temporal incluye la estructura del plan de estudios, horarios y aulas?	x				
8 ¿La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones?	x				
9 ¿La información pública de las guías docentes está completa en cuanto a contenido, competencias, metodología, idioma en que se imparte y sistemas de evaluación?	x				
10 ¿El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes?	x				
11 ¿Se informa de forma adecuada y suficiente sobre el trabajo de fin de grado o máster, en cuanto a organización, tipología del tutor, criterios de presentación y tipos de trabajo?	x				
12 ¿En su caso, se informa de forma adecuada y suficiente de la información relativa a las prácticas externas, en cuanto a créditos, organización, periodos y tipología de empresas?	x				
13 ¿En su caso, se incluye información pública sobre los programas de movilidad de los estudiantes?	x				
14 ¿Se utilizan mecanismos de coordinación docente que permitan dar coherencia a los estudios permitiendo la adquisición de competencias por parte de los estudiantes?	x				
15 ¿Existen mecanismos de consulta con agentes vinculados al título para obtener información sobre la adecuación de las competencias y su actualización?	x				

	A	B	C	D
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 2 INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO	x			

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 2 INFORMACIÓN

## **SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO**

Las guías académicas de cada asignatura se encuentran disponibles, y actualizadas para el curso 2016/176, en todos sus apartados; competencias, contenidos, metodología, sistema de evaluación y bibliografía. También aparece en cada guía el profesorado que imparte la asignatura, así como la planificación temporal de la enseñanza y sus aulas. Los profesores implicados en cada asignatura disponen de un horario de tutorías para atender a los alumnos reflejados de manera pública en las guías docentes.

La web de la UA ofrece un directorio de fácil acceso al profesorado, donde consta todo tipo de información, e incluso enlace directo al e-mail del mismo.

Ya en la documentación para el proceso de matriculación, se hace referencia al idioma en que se va a impartir la asignatura; castellano, valenciano o inglés.

La información que la Facultad ofrece en su web sobre programas de movilidad de los estudiantes es la misma que se ofrece desde la web de la UA, incluyendo también las convocatorias propias del Centro. También se reflejan los convenios con otras universidades españolas para este título dentro del Programa de Movilidad SENECA, y con universidades europeas dentro del programa ERASMUS. Incluye enlace directo con el Secretariado de Movilidad de la UA.

Durante el curso académico 2016/2017 se mantienen las prácticas externas extracurriculares, que se pusieron en marcha el curso anterior, con una buena acogida por parte del alumnado.

### **Evidencias:**

(Web) CEN - Web del Centro

(Web) UA - Página principal de la UA

(Web) UA - Información sobre: planes de estudio, objetivos, competencias, estructura, etc. de los estudios de posgrados oficiales de la UA.

(Web) UA - Información sobre movilidad

(Web) C352 - Acuerdos del Consejo de Gobierno donde se aprueban las modificaciones del plan de estudios del Grado de Nutrición Humana y Dietética.

## **Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa**

### **VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA**

Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa					
	A	B	C	D	NP
16 ¿Se han realizado acciones derivadas de las recomendaciones propuestas en los informes de ANECA?					X
17 ¿Se han realizado acciones derivadas de las recomendaciones propuestas en los informes de AVAP?	X				

Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa					
	A	B	C	D	NP
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA	x				

## VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA

En el curso académico 2016/2017 se han mantenido o implantado nuevas modificaciones en relación a las recomendaciones realizadas por la AVAP. Se han establecido programas de mejora de la comunicación entre profesorado de diferentes áreas con la finalidad de coordinar contenidos y distribución de las actividades formativas.

Los canales para realizar quejas y sugerencias se han mejorado, así como la información sobre el perfil de los ingresados y de los egresados en la web. Se organizan, a lo largo del curso académico, diversas jornadas y actividades sobre orientación profesional y laboral.

Varias instalaciones del centro han sufrido modificaciones con la finalidad de ser adaptadas a las discapacidades y eliminar así barreras arquitectónicas.

### Evidencias:

(Registro AV04) Informe visita externa AVAP - GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA (mayo 2016) (curso 2015) C352 - GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

## Criterio 4: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 4: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)				
	A	B	C	D
18 ¿Están identificados los responsables del Sistema de Garantía Interno de Calidad?	x			
19 ¿Está implantado el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones?	x			
20 ¿Los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado, son adecuados?	x			
21 ¿Los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado han supuesto propuestas de mejora?	x			
22 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los profesores?	x			

23 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los estudiantes?	x			
24 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de otros colectivos como el PAS?	x			
25 ¿Los resultados obtenidos en las encuestas han supuesto propuestas de mejora?	x			
26 ¿Se ejecutan los mecanismos para la mejora de la movilidad de los estudiantes y/o en su caso, la mejora de las prácticas externas?	x			
27 ¿Se ejecutan los mecanismos y procedimientos para la mejora de la inserción laboral de los titulados?	x			
28 ¿El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés?	x			
29 ¿El SGIC implementado garantiza la mejora continua del título a partir del análisis de datos objetivos?	x			

	A	B	C	D
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 4 IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD	x			

## VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 4 IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

Con el objeto de facilitar el proceso de seguimiento, y renovación de acreditación de sus titulaciones oficiales, la Universidad de Alicante desarrolló una aplicación informática que puso a disposición de los responsables de las titulaciones durante cursos anteriores y que continúa siendo un recurso clave para el seguimiento de la calidad. Dicha aplicación, facilita la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad facilitando información, manuales, procedimientos, registros, etc. así como todos los datos, resultados de encuestas, planes de mejora etc., necesarios. La aplicación se diseñó prestando especial interés a la sostenibilidad de estos procesos. La información de SGIC (desarrollo y resultados obtenidos) está disponible en la página web, estando actualizada y siendo de fácil acceso. Se ha implementado todo el organigrama para el desarrollo del SGIC: Coordinadora de Calidad, Comisión de Calidad, coordinadores de titulaciones y de cada curso. Cada una de estas figuras inició su labor en cursos anteriores y la han continuado durante este. Asimismo, se implementaron, hace dos cursos, procedimientos específicos para la mejora de la calidad entre los cuales cabe resaltar el relativo a la atención a sugerencias y quejas, así como el seguimiento de los resultados de las encuestas con la finalidad de proponer mejoras.

También es relevante destacar los mecanismos y procedimientos con los que cuenta la Facultad para analizar la satisfacción de los grupos de interés:

a. Evaluación del profesorado. La UA realiza anualmente la encuesta al alumnado sobre la docencia impartida por el PDI de su titulación. De esta encuesta se extrae información para el propio PDI implicado de manera individualizada, que se remite a los responsables de la UA. Los equipos directivos de cada centro reciben información a nivel de asignatura de los resultados de dicha evaluación con información de referencia (media) relativa al departamento y titulación en

que se imparte. Además, La UA continúa estudiando la sostenibilidad del programa "DOCENTIA" de evaluación de la actividad docente del PDI en su versión 2010.

b. Evaluación de la implantación de los estudios. La UA ha iniciado procesos para recabar la opinión tanto de los alumnos como del PDI en grados y másteres oficiales sobre el desarrollo de la implantación de las nuevas titulaciones. Los resultados de ambos colectivos son positivos en cuanto a la experiencia de implantación. Toda la información queda plasmada en el informe de Rendimiento del Grado de Nutrición Humana y Dietética.

c. Evaluación del PAS. Se viene realizando con carácter bienal una encuesta de opinión sobre el clima laboral, en la que se recogen diversos factores (motivación, cualificación, carrera profesional, remuneración, infraestructuras, etc.) cuyos resultados se remiten a los responsables de cada uno de los servicios. Existen evidencias de registro y de acceso público en la siguiente dirección:

<https://utc.ua.es/es/programas-calidad/evaluacion-pas/evaluacion-del-desempeno-del-pas-de-laua.html>

Al margen de la convocatoria de la presente anualidad 2017, pueden encontrar los informes correspondientes de resultados de años anteriores que sirvieron de base para el cobro del complemento de productividad por evaluación del desempeño.

Cada uno de los componentes del organigrama del SIGC ha adquirido experiencia y responsabilidad en el uso de los recursos (herramientas, formatos, etc.) para efectuar su labor. Creemos necesario seguir implicando en los objetivos del Centro a todos los grupos de interés.

#### **Evidencias:**

(Web) CEN - Buzón de quejas y sugerencias de la Facultad de Ciencias de la Salud

(Web) CEN - Web del Centro

(Web) CEN - Página SGIC Facultad de Ciencias de la Salud

## **Criterio 5: Indicadores**

### **VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA**

Criterio 5: Indicadores				
	A	B	C	D
30 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	x			

Para el conjunto del alumnado de Grado en Nutrición Humana y Dietética, la relación entre créditos aprobados y presentados es del 95%; la tasa de rendimiento (relación entre créditos ordinarios superados y número total de créditos ordinarios matriculados) es del 93%, manteniéndose en un nivel similar al del año anterior. Y la tasa de no presentados es del 2%,

habiéndolo disminuído un punto con respectp al curso anterior.

Continuamos estando por encima de las tasas de rendimiento de las titulaciones de grado de nuestra rama de Ciencias de la Salud (91%).

	A	B	C	D
31 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	x			

La proporción de estudiantes que abandonan el título con respecto a los estudiantes inicialmente matriculados es de 24%.

	A	B	C	D
32 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE EFICIENCIA DE LOS GRADUADOS	x			

La tasa de eficiencia de los graduados es del 96%, coincidiendo con el conjunto de la rama.

	A	B	C	D
33 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	x			

La tasa de graduación según el criterio Verifica es del 63%, aumentando 15 puntos en relación al curso anterior, siendo todavía inferior a los valores reflejados en la memoria VERIFICA.

Una de las causas del bajo valor obtenido son las elevadas tasas de abandono durante las primeras promociones, que han ido mejorando a lo largo de los años. Otra de las posibles causas es el elevado número de alumnos que, pese a haber superado todas las asignaturas de la titulación, no pueden graduarse por la falta del nivel B1 de idioma.

	A	B	C	D
34 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE RELACIÓN ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA		x		

La relación entre la oferta y la demanda es de 128%. La evolución es positiva aunque sigue estando por debajo de la media para las titulaciones de Ciencias de la Salud.

	A	B	C	D
35 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE MATRICULACIÓN	x			



La proporción de estudiantes que se matriculan en la titulación en relación con las plazas ofertadas es de un 98%.

	A	B	C	D
36 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE PDI CON EL TÍTULO DE DOCTOR	x			

Este indicador es de un valor de 83%, por encima de los valores recomendados para las titulaciones de la rama de Ciencias de la Salud (77%).

	A	B	C	D
37 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE PDI A TIEMPO COMPLETO	x			

La tasa de PDI a tiempo completo es de un 64%, superior a la media de la rama (60%).

**Evidencias:**

(Registro UTC04) Informe Rendimiento Grado en Nutrición Humana y Dietética 16/17 (curso 2016) C352 - GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

**Alicante, 19/07/2018**

**Fdo: Manuel Palomar Sanz**